CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

FORMATO DE RECIBO DE ACTIVIDADES CONTRATOS

PARQUE CAR:	EMBALSE DEL NEUSA	FECHA:	31	7	2025
COORDINADOR	RUTH ROBAYO	No. IDENTIFICACIÓN	20.444.729		

RECIBO A SATISFACCIÓN CUMPLIMIENTO DE PERSONAL

COORDINACIÓN DEL PARQUE	X	APOYO	

DE INICIACIÓN Y/O ANTICIPO		AVANCE	X	DE TERMINACIÓN		DE LIQUIDACIÓN	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL FORMATO :	COGUA	31 de julio del 2025					

CORTE:	5	DE	8	PERÍODO A RECIBIR :	01 AL 31 DE JULIO DEL 2025

CONTRATO	X	TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA (CCO)		PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CSE)	X	OBRA (COB)		SUMINISTRO (CSU)	
			INTERADMINISTRATIVO (COI)		INTERVENTORÍA (CIN)		OTRO		RESOLUCIÓN (RES)	

NÚMERO	1330	Fecha	*18 DE FEBRERO 2025*

OBSERVACION DEL CUMPLIMIENTO	Luego de ser revisados los documentos contractuales de soporte para el cumplimiento de las actividades del contrato **1330 del 2025** como el pliego de condiciones, estudios previos, especificaciones tecnicas, minuta del contrato y contrastadas con el personal ingresado para la ejecucion de actividades de ornato y mantenimiento en los parques de la corporacion por medio del contratista Ecoservicios de occidendente en el presente corte, se conceptua que el cumplimiento de la actividad sera de recibo **Total** para el mes de **Julio**.

CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD:	TOTAL	X	PARCIAL	SIN CUMPLIMIENTO		OTRA	

5.2 LABORES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL MES	DIAS CONTRACTUALES EN EL MES	DIAS TRABAJADOS EN EL MES	CUMPLIMIENTO POR ITEM
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ORNATO Y REPARACIONES LOCATIVAS	1	1	5,0	5,0	100%
INSPECTOR DE OBRA	2	2	10,0	10,0	100%
TECNICO ELECTRICISTA	1	1	5,0	5,0	100%
MAESTRO DE OBRA	1	1	30	30,0	100%
OPERARIO DE MANTENIMIENTO E. NEUSA	14	14	420	420	100%
				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100%

Luego de transcurrido el mes de **Julio** yo **Ruth Yaneth Robayo Pachon** certifico que el cuadro anteriormente presentado cuenta con informacion veraz y objetiva de lo ejecutado en terminos de ingreso de personal mediante el contrato **1330 del 2025** en el **Parque Embalse del Neusa** para el presente corte, y que asi mismo estos trabajadores han realizado las actividades contempladas en las especificaciones tecnicas del contrato como lo son:

5.2 Ítem 2 labores de conservación y mantenimiento a la infraestructura.

se realizarán las siguientes actividades para conservación de las zonas verdes:
- Riego de jardines.
- Siega y Escarda, "En los meses de actividad vegetativa, una siega cada siete días" y "En los meses de parada vegetativa, una siega cada cuarenta y cinco días".
- Recorte y poda de árboles ornamentales y arbustos.
- Podas de formación.
- Podas radiculares.
- Poda aérea.
- Aprovechamiento forestal de los árboles caídos.
- Plateo a 1 m de diámetro.
- Limpieza general las veces necesarias.
- Fertilización o Abonado dos veces al año.
- Perfilado.

5.2.2 labores de mantenimiento a la infraestructura.

- Mantenimiento hidráulico.
- Mantenimiento sanitario.
- Mantenimiento eléctrico.
- Limpieza de fachadas.
- Pintura general.
- Pisos.
- Reparaciones de obra civil.
- Adecuación de espacios.

Observaciones: Incluir las observaciones que crean pertinentes de no tener alguna dejar, Sin comentarios

RUTH YANETH ROBAYO PACHON
CORDINADOR PARQUE EMBALSE DEL NEUSA
robayop@car.gov.co
CC.20.444.729

WILBER GIOVANNY GONZALES
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO ECOSERVISIOS DE OCCIDENTE
proyectocar@ecoserviciosdeoccidente.com
CC.80.169.347